



RESOLUCIÓN N° 52 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE PUBLICAN LAS PROPUESTAS GANADORAS Y LOS PUNTAJES DE TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL XXVI ENCUENTRO DE POESÍA PARA LA VIGENCIA 2024 "TEJIENDO PALABRAS CON EL TERRITORIO "

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA Y TURISMO DE TENJO

EN USO DE SUS FUNCIONES MEDIANTE EL ACUERDO MUNICIPAL N° 004 DE 2019

CONSIDERANDO:

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2, donde menciona que, son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que el artículo 70 establece que es deber del Estado el promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, y establece que la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y, creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Que el artículo 71 establece, la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

La Ley 397 de 1997 en su artículo 17, establece el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica

Que la Ley 715 de 2001 en el artículo 76 establece como competencias de los municipios en el sector cultura (76.8) "76.8.1. Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio. 76.8.2. Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio. (...) 76.8.5. Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura."

Que dentro de las funciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo se encuentran: 1. Promocionar la integración, coordinación y financiación de las actividades culturales y turísticas del municipio. 2. Formular políticas para el desarrollo cultural de los habitantes del municipio de Tenjo, estimulando los valores artísticos, (...) 3. Difundir y promover las artes, las ciencias y la cultura en la jurisdicción del municipio de Tenjo Cundinamarca, mediante programas y campañas asequibles a todos los sectores del municipio. (...) 12. Estimular la promoción y ascenso de artistas y autores del municipio mediante la creación de premios, realización de concursos y demás actividades inherentes a su objetivo. 13. Promocionar los grupos culturales y artísticos, bandas y demás demostraciones culturales y artísticas. 15. Contribuir al desarrollo artístico de las artes plásticas, la literatura, la música y demás expresiones artísticas, mediante la definición de políticas y estrategias de fomento, investigación, divulgación, formación y preservación.

Mediante el Documento Conpes 4068, el Gobierno Nacional aprobó la Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (LEOBE), fomenta desarrollo de las capacidades en lectura; escritura y oralidad por parte de niñas, niños, adolescentes, y jóvenes, así como de la comunidad educativa en general, es una de las principales barreras para garantizar el desarrollo integral de la población colombiana. El Gobierno nacional ha implementado acciones de política pública orientadas a promover la apropiación de la cultura oral y escrita y el desarrollo de múltiples prácticas de lectura; escritura, y oralidad a lo largo del curso de vida, con ciertos objetivos:

La lectura y la escritura son habilidades esenciales para la comunicación, el registro histórico y la transmisión de conocimientos y cultura. La lectura facilita la adquisición de información y mejora el desarrollo cognitivo, incluyendo la memoria y el pensamiento crítico. La escritura permite la expresión de ideas, la creatividad y el registro de la historia, asegurando que el conocimiento se preserve y se comparta a lo largo del tiempo.

Que el Acuerdo Municipal No. 004 de 2019 crea el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo. Que el artículo segundo del mencionado Acuerdo establece como objetivo del

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
🌐 www.tenjoculturayturismo.gov.co
☎ 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo generar, brindar y proporcionar el bienestar de la comunidad a través del desarrollo de actividades culturales y turísticas en el municipio de Tenjo Cundinamarca para el aprovechamiento del tiempo libre y la adecuación extraescolar, como contribución al desarrollo integral del individuo, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población municipal.

Que dentro de las funciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo se encuentran: 1. Promocionar la integración, coordinación y financiación de las actividades culturales y turísticas del municipio. 2. Formular políticas para el desarrollo cultural de los habitantes del municipio de Tenjo, estimulando los valores artísticos, (...) 3. Difundir y promover las artes, las ciencias y la cultura en la jurisdicción del municipio de Tenjo Cundinamarca, mediante programas y campañas asequibles a todos los sectores del municipio. (...).

Que el instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo expidió la resolución No. 40 del 18 de julio de 2024, por medio del cual se realiza la convocatoria pública *del XXVI encuentro de poesía para la vigencia 2024 bajo el lema "TEJIENDO PALABRAS CON EL TERRITORIO", comprometidos en promover y fomentar los procesos de creación literaria para enriquecer la lectura, escritura y oralidad, contribuyendo así a construir un mundo más inclusivo, inspirador y esperanzador para todos.*

Que el instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo expidió la resolución No. 49 del 12 de agosto de 2024 por el cual se modifica el cronograma al XXVI encuentro de poesía "Tejiendo palabras con el territorio"- 2024

Que el instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo expidió la resolución No 50 del 20 de agosto de 2024, por medio de la cual se publican las propuestas habilitadas y rechazadas para el XXVI encuentro de poesía "Tejiendo palabras con el territorio"- 2024

Que el instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo expidió la resolución no 51 del 26 de agosto de 2024 "por medio de la cual se modifica el cronograma a la convocatoria pública del XXVI encuentro de poesía para la vigencia 2024 "Tejiendo palabras con el territorio"- 2024

Que, de acuerdo con la convocatoria, El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo confirma las propuestas ganadoras del XXVI encuentro de poesía "Tejiendo palabras con el territorio"-2024, fueron evaluadas por Mónica Lucía Suárez Beltrán, Profesional en Estudios Literarios y Magíster en Educación, Universidad Nacional de Colombia. Autora de textos literarios como *Tenues y tonos, Colorario de ciudad* (2008), publicado por Editorial Anidia, en Salamanca (España). Su libro de poemas *Cinco movimientos y medio en el espacio* (2017), ha sido reconocido por posibilitar el diálogo con las artes plásticas y la danza, publicó en 2019 *Madeja de voces* (Nueva Luz 21) *Anatomía de la niebla* (Poemas selectos Viernes de Poesía,

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
🌐 www.tenjoculturayturismo.gov.co
☎ 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



UNAL) en 2021 y en 2023 publica su poemario bilingüe Poemas ciegos como el amor, en Arte poética press, de New York. Ganadora de la convocatoria de poesía expandida de Usaquén "Asómate a la ventana" y del Festival de Literatura de Bogotá. Ha sido directora del Taller local de escritura creativa en Idartes y líder de Poesía expandida Colombia, en la dirección de distintas obras de artes expandidas. Actualmente es consejera distrital de Cultura en Literatura. Ganadora Premio Distrital de Poesía Ciudad de Bogotá, 2023. Quien evaluó las propuestas habilitadas y seleccionó las propuestas Ganadoras. El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo confirma que se registraron 124 propuestas, de ellas fueron 112 evaluadas por el jurado y 12 de ellas fueron rechazadas por no cumplir con los lineamientos de inscripción.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo confirma que las propuestas ganadoras al XXVI encuentro de poesía "Tejiendo palabras con el territorio"-2024, se seleccionan según los puntajes más altos y los estímulos se asignan siguiendo el orden de mayor a menor hasta completar el número total establecido en cada convocatoria.

En mérito a lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Que, de acuerdo con lo enunciado, las propuestas Ganadoras, son las siguientes:

CATEGORÍA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	NOMBRE DEL POEMA	PONDERADO FINAL	PREMIACIÓN
ESTIMULACIÓN LITERARIA	MARIA ANTONIA ROMERO HERNÁNDEZ	1078373483		80	\$200.000
ESTIMULACIÓN LITERARIA	WILKER DAVID LUGO GUARDIA	ACTA NACIMIENTO 187		80	\$200.000
ESTIMULACIÓN LITERARIA	NESTOR DAVID CÁRDENAS MURCIA	1078373192		70	\$200.000
INFANTIL	LINDA CATALEYA GONZALEZ ESPINOSA	1078370947	TENJO, MIS GUÍAS	100	\$200.000
INFANTIL	VALERY SOFÍA DELGADILLO CORRALES	1078373113	EL SOL Y LA FLOR	90	\$200.000
INFANTIL	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MORENO	1078370291	LAS MONTAÑAS	90	\$200.000

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



JUVENIL	VICTORIA VACCARO GARCIA	920720828	SIN NOMBRE	100	\$200.000
JUVENIL	NICOLÁS BOTERO CORREAL	1020813810	MAJUY	100	\$200.000
JUVENIL	NICOLÁS ANDRÉS ARTUNDUAGA RUBIO	1076625356	SENTIDOS	100	\$200.000
ADULTO	CRISTIAN MAURICIO DIAZ CARDONA	1115184738	KILELE	100	\$200.000
ADULTO	DIANA MARCELA GONZÁLEZ NIÑO	1032416103	TERRITORIO	100	\$200.000
ADULTO	GLORIA ESPERANZA MORA FIGUEROA	52296462	ODA A FACATATIVÁ	90	\$200.000
ADULTO MAYOR	MYRIAM LUZ MARTÍNEZ MONCADA	35325667	UN LUGAR SOÑADO	100	\$200.000
ADULTO MAYOR	BLANCA FLOR RODRÍGUEZ	20792289	DESCUBRÍ	90	\$200.000
ADULTO MAYOR	LUIS GUILLERMO RODRÍGUEZ	19459970	CÓMO EMPUÑAR LA VIDA	90	\$200.000
PROFESIONAL	SANDRA URIBE PÉREZ	52050750	ECOS DE LA TIERRA	100	\$200.000
PROFESIONAL	LUIS ALBERTO OSPINA	3227624	CHUTCHYGATY (LUCIÉRNAGA EN LENGUA	90	\$200.000
PROFESIONAL	IVÁN DARÍO FORERO SÁNCHEZ	1075671188	CHIBCHA)	80	\$200.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Que, de acuerdo con lo enunciado, los puntajes de todos los participantes son los siguientes:

CATEGORÍA	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTES	DOCUMENTO	PONDERADO FINAL
ESTIMULACIÓN LITERARIA	ANDRÉS FELIPE TRIVIÑO SOTO	1129064045	60
ESTIMULACIÓN LITERARIA	MATÍAS RUEDA ORTIZ	1016965442	45

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



ESTIMULACIÓN LITERARIA	SAMUEL PAEZ SALCEDO	1078373463	45
ESTIMULACIÓN LITERARIA	CATALINA ZARATE TORO	1073487238	40
ESTIMULACIÓN LITERARIA	HANNA RODRIGUEZ NAVARRETE	1077062576	40
ESTIMULACIÓN LITERARIA	EMILY VALENTINA CRUS LADINO	1078373176	60
ESTIMULACIÓN LITERARIA	SHARON SOFÍA MATALLANA PULISTAR	1078373151	50
ESTIMULACIÓN LITERARIA	SELENA SOFIA ZULETA RODRIGUEZ	1065668906	40
ESTIMULACIÓN LITERARIA	BELLA LUCIANA LOPEZ ROJAS	1070024337	50
ESTIMULACIÓN LITERARIA	WILKER DAVID LUGO GUARDIA	ACTA NACIMIENTO 187	80
ESTIMULACIÓN LITERARIA	MARIA ANTONIA ROMERO HERNÁNDEZ	1078373483	80
ESTIMULACIÓN LITERARIA	JUAN MATEO VERA CAMARGO	1011254096	60
ESTIMULACIÓN LITERARIA	NESTOR DAVID CÁRDENAS MURCIA	1078373192	70
ESTIMULACIÓN LITERARIA	SAMUEL NOPIA ORTIZ	1078373121	45
ESTIMULACIÓN LITERARIA	SARA VICTORIA RAMÍREZ	1031854869	35
ESTIMULACIÓN LITERARIA	HELEN VIOLETA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	1078373455	50
ESTIMULACIÓN LITERARIA	CRISTOBAL ABARCA SIERRA	1121224427	60

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



INFANTIL	MARIANA ARISTIZÁBAL COCINERO	1014673002	75
INFANTIL	MATHEW JAMIL BRAVO GARRIDO	1023395658	80
INFANTIL	LINDA CATALEYA GONZALEZ ESPINOSA	1078370947	100
INFANTIL	DYLAN JHOAN SAMBONI LASSO	1144631716	70
INFANTIL	MATHEO RODRIGUEZ MENJURA	1078372526	80
INFANTIL	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ	1078370291	90
INFANTIL	VALERY JULIANA RODRIGUEZ MENJURA	1078370944	80
INFANTIL	MARIANA MATIZ VARGAS	1078369457	65
INFANTIL	NICOL JULIANA ROMERO	1072666569	80
INFANTIL	JUAN STEVAN DIAZ	1141340320	70
INFANTIL	MARIANA CORREDOR VALBUENA	1027286009	80
INFANTIL	JERÓNIMO CÁRDENAS GARZÓN	1013028341	45
INFANTIL	IAN DAVID NAVARRO AGRAY	1078372736	80
INFANTIL	ROBERT SAMUEL ACOSTA ROJAS	1078370885	60
INFANTIL	JUAN SEBASTIÁN MANRIQUE BALLESTEROS	1073609410	60
INFANTIL	WILLIAM SAMUEL AGRAY MONTAÑA	1078372509	70
INFANTIL	LUIS CARLOS ARIAS VALDEZ	1091996641	60
INFANTIL	VALERY SOFÍA DELGADILLO CORRALES	1078373113	90
INFANTIL	JERÓNIMO GRAVITO MÉNDEZ	1074419162	80
INFANTIL	SHAIRA ANDREA PÉREZ ESCUDERO	1072713188	60
INFANTIL	ABY DIAZ DIAZ	1111698390	45
JUVENIL	VICTOR MANUEL TIBAQUIRA LEÓN	1004006335	70
JUVENIL	YULIANA AZENETH BRAVO GARRIDO	1153463236	90

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



JUVENIL	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS RODRIGUEZ	1007423371	70
JUVENIL	VICTORIA VACCARO GARCIA	920720828	100
JUVENIL	ANA SOFIA ANGEL FORERO	1078368501	80
JUVENIL	LINA MARIA LEGUIZAMÓN	1072657888	70
JUVENIL	JUAN DIEGO GÓMEZ CASTRO	1078368583	70
JUVENIL	JULIANA DIAZ RODRIGUEZ	114111749	55
JUVENIL	MARTIN SERNA FORERO	1016954092	40
JUVENIL	DANIEL ESTEBAN INFANTE DIMAS	107348269	55
JUVENIL	VALENTINA MARTINEZ GUERRERO	1016949953	45
JUVENIL	KAREN TATIANA PRIETO	1076742255	70
JUVENIL	PABLO FERNANDO GARCÍA MANCIPE	1072990533	50
JUVENIL	MARIANA LOAIZA TORO	1078369167	50
JUVENIL	YESSIKA LORENA VARGAS HERRERA	1072655921	70
JUVENIL	NICOL GONZALES	1078368600	60
JUVENIL	NICOLAS SNEIDER RODRIGUEZ ZALAZAR	1106784900	50
JUVENIL	TATIANA MARROQUIN ALARCÓN	1078367927	70
JUVENIL	VALENTINA ACERO GALARZA	1073369046	60
JUVENIL	CAMILA ALEJANDRA BERMUDEZ	1021396652	70
JUVENIL	CRISTIAN DANIEL HERNANDEZ CIPAMOCHA	1031654783	70
JUVENIL	LUIS ALEJANDRO SILVA CUESTA	1078368109	60
JUVENIL	MARIA PAULA ACHURY MATAMOROS	1141119626	65
JUVENIL	SERGIO JIMENEZ	1053334464	55

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



JUVENIL	DANA ISABELLA REYES TOVAR	1072655335	70
JUVENIL	NICOLÁS ANDRÉS ARTUNDUAGA RUBIO	1076625356	100
JUVENIL	NICOLÁS BOTERO CORREAL	1020813810	100
JUVENIL	JUAN CAMILO YAZO SIERRA	1075657727	75
JUVENIL	CAROL STEFANIA CALVO MURILLO	1004006429	65
JUVENIL	SANDRA VALENTINA RODRÍGUEZ ROA	1006529332	90
JUVENIL	SAMUEL ANTONIO FRANCO MORA	1014739852	60
ADULTO	CAROLINA COCINERO VELASCO	52450635	55
ADULTO	EMERSON ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ	80547390	40
ADULTO	CRISTHIAN MAURICIO LÓPEZ PÉREZ	1012362514	65
ADULTO	GABRIELA LADRÓN DE GUEVARA DE LEÓN	N084035	65
ADULTO	MARIA YAKELINE RESTREPO CAMARGO	52115452	70
ADULTO	MAGDA LILIANA PLAZAS SUESCÚN	20995145	70
ADULTO	ANDRÉS MAURICIO TRIANA CALDERÓN	1014206552	65
ADULTO	CRISTIAN MAURICIO DIAZ CARDONA	1115184738	100
ADULTO	MIGUEL ANGEL GONZALEZ NIÑO	80730462	60
ADULTO	DORIS EUGENIA GARZÓN	51776261	55
ADULTO	DIANA MARCELA GONZÁLEZ NIÑO	1032416103	100
ADULTO	MARIA TERESA AMORTEGUI CASALLAS	20994173	60
ADULTO	GLORIA ESPERANZA COJO RODRIGUEZ	35477105	80
ADULTO	GLORIA ESPERANZA MORA FIGUEROA	52296462	90
ADULTO	LUISA FERNANDA DELGADILLO SAIZ	1110478055	80
ADULTO	JOHANA MARCELA CALVO LAVERDE	1076623757	70

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



ADULTO	CAMILA ANDREA DÍAZ MOLANO	1078372996	55
ADULTO MAYOR	ALICIA DUQUE RESTREPO	21842996	75
ADULTO MAYOR	LUIS GUILLERMO RODRÍGUEZ	19459970	90
ADULTO MAYOR	BLANCA FLOR RODRÍGUEZ	20792289	90
ADULTO MAYOR	JAIRO OMAR VEGA NAVARRO	19300615	75
ADULTO MAYOR	NANCY MERY PÁEZ ALBARRÁN	41676701	70
ADULTO MAYOR	GLADYS SALAMANCA	41776212	90
ADULTO MAYOR	JOSÉ LISANDRO LEYTON	17043294	70
ADULTO MAYOR	MYRIAM LUZ MARTÍNEZ MONCADA	35325667	100
ADULTO MAYOR	RAFAEL SANABRIA	19206380	65
ADULTO MAYOR	JORGE CUBIDES	19143912	70
ADULTO MAYOR	LUIS EDUARDO CORREDOR RODRÍGUEZ	79102373	45
ADULTO MAYOR	JESÚS EDUARDO TENJO	79152656	55
ADULTO MAYOR	ROBERTO SANABRIA	17086424	35
ADULTO MAYOR	LUZ MERY SANABRIA	20471716	55
ADULTO MAYOR	JOSÉ EDUARDO CATAMA SANABRIA	3024090	80
ADULTO MAYOR	MARIA OSANA RUBIANO	39697206	80
ADULTO MAYOR	MERCEDES RIVERA	20922441	80
ADULTO MAYOR	SOILA ROSA ALFONSO BEJARANO	23486647	60
ADULTO MAYOR	LUZ MARY MENDOZA SÁNCHEZ	20472208	55
ADULTO MAYOR	ZULIA RAYO ANTURY	41746075	55
PROFESIONAL	IVÁN DARÍO FORERO SÁNCHEZ	1075671188	80
PROFESIONAL	MARIO JAVIER RINCÓN SÁNCHEZ	80545257	60

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
 www.tenjoculturayturismo.gov.co
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO



PROFESIONAL	MARTHA LUCIA MORENO FAJARDO	51817034	70
PROFESIONAL	SANDRA URIBE PÉREZ	52050750	100
PROFESIONAL	MICHELLE YAZAR	51850940	60
PROFESIONAL	LUIS OSPINA	3227624	90
ADULTO	GUISELLA PINZÓN VELASCO	52691120	45

ARTÍCULO TERCERO. Notificar el contenido de la presente Resolución a las personas que se postularon a la Convocatoria Pública al XXVI encuentro de poesía "Tejiendo palabras con el territorio"- 2024 y hacer llegar documento rúbrica de evaluación con el comentario por parte del jurado.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Tenjo, a los veintiocho días (28) días del mes de Agosto del 2024.

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Diana Marcela Sierra Espinosa- Coordinadora Biblioteca
VoBo: Gyan Christian Borbón Vanegas- Sub director Cultura
Revisó: Daniel David Rojas Hernández – Asesor Jurídico Externo

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO